



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Derecho Individual del Trabajo

Código: DPRI226-23 (Valdivia) / ICJU226-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Roberto Villavicencio (Valdivia) roberto.villavicencio@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Daniela Concha (Puerto Montt) daniela.concha@uach.cl		
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	VII semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Acto Jurídico (DPRI115-23 [Valdivia] / ICJU115-23 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura Derecho Individual del Trabajo tiene como propósito principal que las y los estudiantes comprendan el trabajo como hecho social y como problema jurídico, desde la perspectiva de sus principios orientadores de protección, irrenunciabilidad y primacía de la realidad, en el contexto del dirigismo que configura al contrato individual de trabajo, estudiando, en especial, las normas que lo regulan.							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura					
	Básico		Medio		Superior	Avanzado
Específicas:						
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> C1c. Dominar los conceptos de derecho privado 					X	
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes <ul style="list-style-type: none"> C2b. Interpretar textos legales 				X		
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos <ul style="list-style-type: none"> C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general 				X		
C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas <ul style="list-style-type: none"> C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social C4c. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho 					X X	
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral <ul style="list-style-type: none"> C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión 				X		
C13. Redactar contratos e informes profesionales con claridad y precisión <ul style="list-style-type: none"> C13a. Identificar las formalidades y cláusulas típicas de las diversas formas contractuales C13b. Redactar los contratos más utilizados en las etapas iniciales del ejercicio profesional 				X	X	
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior	Avanzado
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.						X
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la						X

aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.						
Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional			X			
-Sello:	Básico	Medio		Superior		Avanzado
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH					X	
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH					X	

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje: el estudiante es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>UNIDAD I: El trabajo como realidad social y el surgimiento de la regulación laboral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo como hecho social. 2. Surgimiento del derecho del trabajo, antigüedad, edad media, revolución industrial 3. Fines del derecho del trabajo, tutelar y organizador 4. Principios del Derecho del Trabajo. <p>2 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar actividades que revisten un carácter laboral * Distinguir las diversas maneras en que se presenta el trabajo en la realidad social tanto en su evolución histórica internacional como nacional. <p>Identificar los principios constitutivos del derecho del trabajo y explicar su utilidad interpretativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Exposición lectiva de contenidos fundamentales * Análisis de contratos de trabajo y honorarios reales aportados por estudiantes. 	<p>Los contenidos serán evaluados mediante la estrategia de evaluación consistente en un examen final, correspondiente a un 40% de la nota final.</p>	<p>4 clases (6 horas)</p>	<p>9 horas</p>
<p>UNIDAD II: Derecho Internacional y constitucional del Trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización Internacional del Trabajo 2. Principales convenios OIT 3. Derechos laborales en nuestra constitución <p>3 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Comprender los argumentos de cada una de las posiciones que existen respecto de la manera en que se pueden hacer eficaces las normas constitucionales en la relación laboral. * Identificar el ámbito protegido y contenido esencial de cada uno de los 	<ul style="list-style-type: none"> * Exposición de contenidos fundamentales. * Lectura autónoma y discusión en clase de selección de textos conforme a bibliografía obligatoria. 	<p>Los contenidos serán evaluados mediante la estrategia de evaluación consistente en un examen final, correspondiente a un 40% de la nota final</p>	<p>6 clases (9 horas)</p>	<p>13,5 horas</p>

	derechos fundamentales tutelados en la legislación laboral chilena.				
<p>UNIDAD III: Relación laboral</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sujetos 2. Elementos; Subordinación , dependencia, ajenidad. 3. Criterios jurisprudenciales actuales sobre determinación de existencia de la relación laboral. <p>4 semanas</p>	<p>*Identificar elementos de la relación laboral y características identificadoras en su relación con los sujetos de la relación laboral y enfoque jurisprudencial actual para la determinación de su concurrencia.</p>	<p>* Exposición de contenidos fundamentales * Lectura autónoma y discusión en clase de selección de textos de lectura obligatoria. *Estudio y exposición de jurisprudencia.</p>	<p>Los contenidos serán evaluados mediante la estrategia de evaluación consistente en un examen final, correspondiente a un 40% de la nota final</p>	<p>8 clases (12horas)</p>	<p>18 horas</p>
<p>UNIDAD IV: Contrato de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características del y clasificaciones del contrato de trabajo, 2. Derechos y obligaciones de la persona trabajadora y del empleador junto a sus potestades y limitaciones. 3. Escrituración 4. Jornada 5. Remuneraciones 6. Término de la relación laboral 	<p>Conocer en detalles las normas que regulan el contrato de trabajo, manejando con profundidad los elementos centrales.</p>	<p>* Exposición de contenidos fundamentales * Lectura autónoma y discusión en clase de textos de lectura obligatoria. *Clases prácticas- guiadas a través del análisis de casos y decisiones de la jurisprudencia.</p>	<p>Los contenidos lectivos serán evaluados en una evaluación parcial equivalente a un 50% de nota de presentación a examen.</p>	<p>10 clases (15 horas)</p>	<p>22,5 horas</p>

<p>7. Protección de la maternidad, paternidad y vida familiar</p> <p>5 semanas</p>					
<p>UNIDAD V: La empresa como unidad laboral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Empleador único 2. Externalización laboral <ul style="list-style-type: none"> • Subcontratación • Suministro de trabajadores (as) <p>3 semanas</p>		<p>* Exposición de contenidos fundamentales</p> <p>* Lectura autónoma y discusión en clase de textos de lectura obligatoria y jurisprudencia.</p>	<p>Los contenidos lectivos serán evaluados en una evaluación parcial equivalente a un 50% de nota de presentación a examen. Las lecturas serán evaluadas en el examen final, correspondiente a un 40% de la nota final.</p>	<p>6 clases (9 horas)</p>	<p>13,5 horas</p>

Requisitos de aprobación *

- Asistencia:

No se exigirá asistencia mínima como requisito de aprobación. Sin embargo, se recomienda encarecidamente asistir a clases, pues además de haber sesiones dedicadas a la exposición lectiva de contenidos, habrá sesiones consistentes en la discusión de los contenidos de lecturas que los estudiantes habrán debido leer y estudiar por su cuenta.

- Evaluaciones:

En cuanto a la evaluación, se realizarán dos evaluaciones parciales.

La primera consistirá en una evaluación de carácter escrito sobre los contenidos de la asignatura, equivalente a un 50% de la nota de presentación a examen.

La segunda será una evaluación de carácter escrito de resolución de casos en que se aplicarán los contenidos normativos de la asignatura, equivalente a un 50% de la nota de presentación a examen.

La nota de presentación a examen equivale a un 60% de la nota final de la asignatura, mientras que el examen equivaldrá a un 40% de dicha nota.

El examen final consistirá en una evaluación oral sobre los contenidos de las lecturas discutidas en clase. Equivaldrá a un 40% de la nota final.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria.

Código del Trabajo. Actualizado a marzo de 2023. Disponible en <https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/w3-article-95516.html>

Azocar, R 2022. *Tendencias jurisprudenciales en materia laboral 2021-2022*. pp 25-44 y 165-180.

Lizama, L. 2022. *La calificación judicial del trabajo en plataformas en Chile*. pp 63-82 en [El trabajo a través de plataformas digitales. Problemas y desafíos en Chile](#).

Flores, A. 2021. *Transparencia y privacidad. Los límites a las medidas de control del empleador*. pp 162-168 en *Derechos Fundamentales de la Persona del trabajador*. Tirant lo Blanch

Domínguez, A. 2022. *El Despido por Necesidades de la Empresa en Chile*. pp. 33-64

Caamaño, E., 2010. *Mujer y trabajo: origen y ocaso del modelo del padre proveedor y la madre cuidadora*. *Rev. Derecho Valparaíso* 34, 179–209.

Fernández, R., 2016. *Precisiones sobre el poder disciplinario del empleador*. *Rev. Chil. Derecho Trab. Secur. Soc.* 6, 37–67.

Gamonal, S., 2013. *El principio de protección del trabajador en la constitución chilena*. *Estud. Const.* 11, 425–458.

Gamonal, S., 2012. *Fundamentos de Derecho Laboral*. Thompson Reuters, Santiago.

Gamonal, S. 2013 - [La felicidad y el Contrato de Trabajo](#)”, *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social*. LegalPublishing Chile. Vol. I N° 4, 2013, pp. 53-62.

Rojas, I. 2019. *El empleador, el grupo de empresas y la exigencia de la Dirección Laboral Común en el caso Chileno*. En el libro *Las fronteras del derecho del trabajo y la precarización del empleo*. Coordinadora, Irene Rojas Miño. Ediciones Jurídicas de Santiago.

Rojas, I. 2020. [Los instrumentos jurídicos ante la discriminación remunerativa entre mujeres y hombres en Chile](#). 2020 *Revista de Derecho (Valdivia)*. Vol. XXXIII - N° 2.

Complementaria.

Rojas, I. 2015. *Derecho del Trabajo. Derecho Individual del Trabajo*. Ed. Thomson Reuters, Santiago de Chile.

Ugarte, J. 2014. *Derecho del trabajo, invención, teoría y práctica*. Legal Publishing, Chile.

Domínguez, A. 2022. *El Despido por Necesidades de la Empresa en Chile*.

Gamonal, S. 2021. [Derecho individual del trabajo - doctrina, materiales y casos](#)